



Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres

Secretaría administrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente



45ª Reunión del Comité Permanente

Bonn, Alemania, 9 - 10 de noviembre de 2016

UNEP/CMS/StC45/Doc.10.3/Rev.1

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

(Preparado por la Secretaría de la CMS)

(A julio de 2016)

Sumario

En el presente informe se proporciona una visión general de los recursos movilizados, a 1º de julio de 2016, desde diciembre de 2015.

Estos recursos (tanto financieros como en especie) contribuyen a la aplicación del Programa de trabajo de la Secretaría de la CMS para el trienio 2015-2017 (Resolución 11.1).

Se incluyen más detalles en el documento 16.

MOVILIZACIÓN DE RECURSOS

(Preparado por la Secretaría de la CMS)

INFORMACIÓN ACTUALIZADA

Introducción

1. Como práctica ordinaria y de conformidad con las disposiciones establecidas en la [Resolución 11.1 sobre asuntos administrativos y financieros](#), la Secretaría compiló una cartera de iniciativas planificadas que habían de realizarse en 2016 para las que se necesitaban recursos financieros. Se trata de algunas de las actividades descritas en el [Programa de Trabajo 2015-2017](#), clasificadas como de alta prioridad y seleccionadas teniendo en cuenta la capacidad y el volumen de trabajo de la Secretaría.
2. La lista se envió a todas las Partes en la CMS en febrero de 2016. Este llamamiento general se envió acompañado de peticiones específicas dirigidas a las distintas Partes. La Secretaría se ha comprometido a movilizar considerables recursos, que han permitido de hecho adoptar una serie de medidas prioritarias que deben aplicarse, y está agradecida por el apoyo recibido, especialmente teniendo en cuenta las actuales circunstancias económicas.
3. En los párrafos siguientes se proporciona una visión general de las contribuciones financieras y en especie recibidas desde diciembre de 2015, así como sus fuentes.

Fondos recibidos

4. El total de las contribuciones voluntarias en efectivo recibidas asciende a **625.000 EUR** (de cuya suma hay que deducir el 13% en concepto de gastos de apoyo a proyectos (PSC) del PNUMA). Estos recursos fueron proporcionados por los Gobiernos de Alemania (BMUB)¹, Australia, Mónaco, los Países Bajos y Suiza. Hay que señalar que varias de las contribuciones recibidas el pasado año se habían concedido para cubrir actividades que habían de realizarse durante el curso del trienio 2015-2017.
5. Los fondos obtenidos se agrupan en función de las áreas identificadas en el Programa de trabajo:



Las contribuciones destinadas a la conservación de las "especies aviarias" comprenden la financiación de un Oficial subalterno de programas (JPO) ofrecido generosamente por el Gobierno de Alemania para prestar ayuda en las numerosas tareas de la Unidad, entre ellas la de adelantar los trabajos sobre la prevención del envenenamiento de aves. Se proporcionan más detalles sobre las actividades

¹ BMUB: Ministerio Federal de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear.

respaldadas con estos recursos en el documento UNEP/CMS/StC45/Doc.16, Aplicación del Programa de trabajo 2015-2017.

6. En esta cantidad no se incluyen sin embargo las considerables promesas para 2016-2019, de aproximadamente 8,1 millones de USD de la Agencia del Medio Ambiente de Abu Dhabi (EAD) en septiembre de 2015 para el funcionamiento de la Oficina de la CMS en Abu Dabi, que coordina los MdE sobre rapaces y sobre el dugongo. Esta subvención tan generosa proporcionada por la AED en nombre del Gobierno de los Emiratos Árabes Unidos (EAU). Los EAU acogen también la Oficina en su sede proporcionando locales de oficina de categoría mundial, así como otro tipo de apoyo práctico. No se han incluido tampoco los recursos obtenidos por estos dos instrumentos y se han excluido también las "contribuciones voluntarias asignadas" para la aplicación de los MdE sobre los tiburones y sobre las tortugas marinas del IOSEA. Las contribuciones obtenidas en 2016 en apoyo del presupuesto para el MdE sobre los tiburones y su Programa de trabajo ascienden a 485.000 EUR e aquellas recibidas por el MdE sobre las tortugas marinas del IOSEA ascienden a 194.437 USD.

Contribuciones financieras indirectas y contribuciones en especie

7. Se proporcionaron otras contribuciones, ya sea en forma de apoyo financiero indirecto, que no se canalizaron a través de la Secretaría sino que se emplearon directamente en las actividades, ya sea en forma de apoyo en especie mediante la prestación de personal o servicios.

8. El Gobierno de Alemania² patrocinó un taller que se tiene previsto celebrar del 22 al 26 de agosto en la Isla de Vilm (Alemania), con el objetivo de estimular la aplicación del Programa de trabajo de la Iniciativa de Asia central sobre los mamíferos (CAMI POW) mediante la determinación de las necesidades de acción urgentes entre las 64 medidas, actualmente clasificadas como de alta prioridad.

9. Se celebró en Cuzco (Perú), en abril de 2016, la Primera Reunión de Signatarios del Memorando de entendimiento (MdE) sobre los flamencos altoandinos. La reunión fue financiada en gran parte por el TAIEF (Servicio de asistencia técnica e intercambio de información). El TAIEF es una plataforma de la UE que apoya la organización de talleres y seminarios, y en particular la participación de expertos de la UE.

10. Birdlife International está proporcionando generosamente la coordinación del Plan de acción de la CMS para las aves terrestres migratorias de África y Eurasia.

11. Gracias a la iniciativa del Presidente del Consejo Científico de la CMS, el Parque interregional del delta del Po prometió aportar 25.000 EUR para la organización de un segundo taller de expertos con objeto de debatir y adelantar los trabajos sobre el tema de la conectividad de las especies migratorias.

12. El Coro de la Ópera de Bolonia ofreció generosamente un cuarto concierto de beneficencia en apoyo de las celebraciones de la campaña del Día Mundial de las Aves Migratorias (mayo de 2016). Los ingresos recaudados (1.850 EUR) en el evento se utilizaron para apoyar los esfuerzos de la familia de la CMS en la lucha contra la matanza, la captura y el comercio ilegales de aves migratorias.

13. El Gobierno alemán, además de acoger la Secretaría de la CMS, así como otras Secretarías de la familia de la CMS que tienen su sede en Bonn, y de sufragar todos los gastos relacionados con los locales, ha ofrecido los servicios de interpretación para las reuniones de la presente reunión del

² La Agencia Federal Alemán para la Conservación de la Naturaleza (BfN) y el Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear (BMUB).

Comité Permanente así como para la primera reunión del Comité del período de sesiones del Consejo Científico de la CMS, celebrada del 18 al 21 de abril de 2016. Un agradecimiento va también al Gobierno de Costa Rica por haber acogido la celebración de la segunda Reunión de signatarios del MdE sobre los tiburones del 15 al 19 de febrero; al Gobierno del Perú por haber acogido la Reunión de signatarios del MdE sobre los flamencos altoandinos y al Gobierno de Egipto por haber acogido la primera Reunión del Grupo de acción intergubernamental sobre la matanza, la captura y el comercio ilegales de aves migratorias en el Mediterráneo (MIKT), que se celebró en El Cairo del 12 al 15 de julio de 2016. La Reunión conjunta CMS-CITES de los Estados del área de distribución del león africano tuvo lugar en Entebbe, Uganda, el 30-31 de mayo de 2016 por amable invitación del Gobierno de Uganda. La celebración de esta última reunión fue también posible gracias a los esfuerzos conjuntos de recaudación de fondos de la CITES y la CMS. Mientras las generosas contribuciones de los Gobiernos de Alemania y los Países Bajos se otorgaron a la Secretaría de la CMS, el Gobierno del Reino Unido proporcionó recursos a la Secretaría de la CITES.

14. En 2016 el mantenimiento regular del sitio web de la familia de la CMS se benefició del apoyo proporcionado en el contexto de la Iniciativa de los AAM para la gestión de información y conocimientos promovida por el PNUMA/DELC.

15. A través de su programa de pasantías, la Secretaría se ha beneficiado del valioso apoyo de graduados o estudiantes universitarios, que han ayudado al personal de la CMS en su trabajo diario por un período medio de tres meses, sin remuneración.

Apoyo a la labor de conservación

16. Se publicaron artículos y notificaciones en la web, según procediera, sobre oportunidades de financiación en 2016 para las actividades de conservación, con el fin de alentar a las partes interesadas a proponer proyectos que contribuyan a la aplicación de la Convención y sus instrumentos. La Secretaría respaldó con cartas de apoyo varias propuestas de asociados de la CMS.

Novedades recientes

17. De conformidad con las disposiciones de la Resolución 11.1, actualmente se están llevando a cabo consultas con el PNUMA para incorporar elementos del programa de trabajo de la Convención en el programa de trabajo del PNUMA y para explorar la posibilidad de obtener apoyo financiero para iniciativas específicas de la CMS en este contexto.

18. Se han realizado progresos respecto de la colaboración con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), conforme se había solicitado en la Resolución 11.10 y se informa en el documento PNUMA/CMS/StC44/18 *Sinergias y asociaciones*.

19. En el contexto del actual proyecto plurienal de la CMS³ patrocinado por la Comisión Europea (CE) en 2015 a través de los Acuerdos de cooperación con el PNUMA sobre programas relativos a los retos y bienes públicos mundiales (GPGC), se proporcionó generosamente financiación adicional (30.000 EUR) para prestar asistencia a la Secretaría del AEWA en la elaboración del plan de Estratégico 2019-2027 y el correspondiente Plan de acción para África. Se están emprendiendo nuevas consultas con la CE a fin de obtener recursos en el marco del programa de GPGC en apoyo de otros sectores de trabajo de la Convención.

20. Por otra parte, la Secretaría está esperando la confirmación definitiva de la participación de la CMS en un programa de la UE de conservación de la fauna silvestre para las comunidades económicas

³ El proyecto presta apoyo tanto a los esfuerzos de creación de capacidad como a la labor del Grupo de acción intergubernamental sobre la matanza, la captura y el comercio ilegales de aves migratorias en el Mediterráneo (MIKT).

regionales de África Oriental (CAO), África del Sur (SADC) y el Cuerno de África (IGAD) (2014-2020). El proyecto aplica el 11º Programa indicativo del Fondo Europeo de Desarrollo (FED) para la región y se ajusta tanto a las políticas pertinentes formuladas por la UE en la publicación "*Larger than Elephants Approach to wildlife conservation in Africa*" (Más allá de los elefantes: enfoque para la conservación de la fauna silvestre en África) y en el Plan de acción de la UE contra el tráfico de fauna silvestre. En asociación con la CITES y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), la CMS será el principal asociado en la ejecución, responsable del establecimiento y de la gestión sostenible de las áreas de conservación transfronterizas en las regiones.

21. Se presentaron dos amplias propuestas de proyectos en apoyo de la conservación de especies de la CMS a la Iniciativa Internacional sobre el Clima del Ministerio Federal Alemán de Medio Ambiente, Conservación de la Naturaleza, Construcción y Seguridad Nuclear. En junio de 2016, la Secretaría del MdE sobre el dugongo (Oficina de la CMS en Abu Dabi) presentó una propuesta de 4,8 millones de EUR centrada en promover la sostenibilidad, la productividad y la capacidad de recuperación de los ecosistemas de pastos marinos, incluso en el contexto del cambio climático, que son fundamentales para las poblaciones de especies marinas amenazadas, tales como los dugongos y las tortugas verdes en cinco países (Malasia, Islas Salomón, Tailandia, Timor-Leste y Vanuatu). La Secretaría de la CMS contribuyó también a una solicitud de subvención presentada por la Secretaría del Convenio de los Cárpatos para mejorar la capacidad de adaptación de las especies migratorias emblemáticas de Asia central (p. ej. el argalí, la pantera de las nieves, el antílope saiga, la gacela persa) y de los ecosistemas afines al cambio climático. Todavía no se ha recibido la confirmación de la aceptación de ambos proyectos.

PERSPECTIVAS FUTURAS

22. El apoyo financiero y en especie recibido en 2016, si bien ha sido considerable, sólo contribuye a un pequeño porcentaje (aproximadamente el 10 %) de los fondos necesarios para la realización del Programa trienal de trabajo. Además, como se indica en la Notificación 2016/014, se ha estimado que los recursos necesarios para la organización de la 12ª Reunión de la Conferencia de las Partes (COP12), concretamente para la participación de los delegados de los países con derecho, asciende a 1 millón de USD. La Secretaría insta por tanto, a las Partes y a los asociados a considerar cualquier posibilidad de proporcionar recursos en el marco del presupuesto(s) de 2016 y/o 2017, en apoyo de la COP12, así como de las medidas prioritarias del Programa de trabajo.

Acción que se solicita:

Se invita al Comité Permanente a:

i. Tomar nota del documento y a formular sus observaciones, así como a proporcionar orientación, según sea necesario, a la Secretaría.